Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad

PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO, MUGIKORTASUNEKO ETA JASANGARRITASUNEKO ALORRA

Proiektuak eta Obrak, Mugikortasuna eta Jasangarritasuna

MARIA MAR CABALLERO MARTINEZ
Original firmado electrónicamente

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)

Para poder cumplimentar el Anexo referido a la declaración responsable mediante el modelo normalizado Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) deberá seguir los siguientes pasos:

1. Abrir el siguiente link: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es.
2. Seleccionar la opción "*Soy un operador económico*" a la pregunta "*¿Quién es usted?*".
3. Seleccionar la opción "*Generar respuesta*" a la pregunta "*¿Qué desea hacer?*".
4. Seleccione el país y pulse "*Siguiente*".
5. Cumplimentar los apartados del DEUC correspondientes (partes II, III, IV V – en su caso- y VI).
6. Al finalizar de cumplimentar los apartados pulse "*Visión general*".
7. Pulse "*Descargar como*" y seleccione la opción "*Formato PDF*".
8. Una vez haya descargado la declaración cumplimentada en formato PDF puede firmarla electrónicamente.
9. Este documento debidamente cumplimentado y firmado se deberá presentar junto con el resto de la documentación de la licitación de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la convocatoria y dentro del plazo fijado en la misma.
10. En caso de que se trate de un contrato con varios lotes, deberá cumplimentar una declaración por cada lote por el que licite.
11. Cuando concurra a la licitación agrupado/a en una UTE o licitación en participación conjunta, se deberá cumplimentar un documento por cada una de las empresas que constituyan la UTE o concurran a la licitación en participación conjunta.
12. En caso de que la licitadora acredite la solvencia necesaria para celebrar el contrato basándose en la solvencia y medios de otras empresas, independientemente de la naturaleza jurídica que tenga con ellas, se deberá cumplimentar un documento por la empresa licitadora y otro por la empresa cuyos medios se adscriben.

08/08/2022 08:11:41
VICTOR MARTINEZ ESPRONCEDA
Original firmado electrónicamente